



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

**Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".**

En la Ciudad de México, siendo las **17:45 horas** del día **05 de agosto de 2025**, en la Sala 5 de Avenida Paseo de la Reforma 476, sala 5, sótano ala poniente, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de reanudar la Junta de Aclaraciones de la **Licitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracciones I y II de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la licitación"** y **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.

El acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (en adelante MODA), así como lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para presidir el evento.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante, DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Daniel Juárez Céspedes**, Titular de la División de Planeación de Bienes No Terapéuticos, en representación del Área Requirente Consolidadora, la **Enf. J.P. Clara Gómez Caro**, Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, el **Lic. Gerardo Carmona Pineda**, Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, ambos en su carácter de Área Técnica.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Enrique Jiménez Escobedo**, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto; así como que, no asistió el representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

**Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".**

**ANTECEDENTES**

Siendo las **11:15 horas** del día **05 de agosto de 2025**, se publicó en la Plataforma Compras MX, el acta que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración antes señaladas, para lo cual se determinó la suspensión del presente acto para que los licitantes revisaran las respuestas proporcionadas, otorgándose un **plazo máximo de 6 (seis) horas** para el envío de las preguntas correspondientes, a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en la Plataforma Compras MX, plazo comprendido de las **11:15 horas** a las **17:16 horas** del día **05 de agosto de 2025**.

**DESARROLLO DEL ACTO**

Fenecido el plazo establecido en el numeral anterior, siendo las **17:17 horas** del día **05 de agosto de 2025**, se verificó en la Plataforma Compras MX, que se recibieron preguntas a las respuestas otorgadas, de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	PRESENTÓ ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE REPREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK, S.A. DE CV	Electrónica	SI	1
2	UNIFORMES RECSA, S.A. DE CV	Electrónica	SI	2
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>

Se anexa impresión de la pantalla de la Plataforma Compras MX.

Quien preside el acto informa que, los representantes del Área Técnica y Área Contratante solventaron las solicitudes de aclaración del ámbito de su competencia.

Acto seguido, la que suscribe solicitó a los presentes la dispensa de la lectura de las preguntas (repreguntas) y las respuestas a las mismas, a lo que los asistentes no tuvieron objeción alguna.

Se procede a enviar a través de la Plataforma Compras MX las contestaciones a las preguntas recibidas con relación a las respuestas otorgadas por parte del Área Técnica, en el ámbito de su competencia, presentadas en tiempo y forma por los licitantes referidos, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 45, último párrafo, y 46, fracción II, del RLAASSP, tal y como se indica a continuación:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

No. Cons. IMSS	ID de la pregunta	Licitante	Referencia a la pregunta	Re Pregunta a la respuesta emitida	Respuesta	Área que emite la respuesta
1	83962	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK, S.A. DE CV	857562	DE LA MANERA MAS ATENTA, LE SOLICITAMOS QUE NOS INFORMEN SI LA NO PRESENTACIÓN DE LAS OPINIONES, SAT, INFONAVIT Y EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), ¿SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLAS?	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.1.1 INCISO M) DE LA CONVOCATORIA, LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA POR EL IMSS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EMITIDA POR EL INFONAVIT, NO SE CONSIDERAN REQUISITOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN; NO OBSTANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.6.3 INCISOS F, G Y H DE LA	CONTRATANTE



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

**Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".**

No. Cons. IMSS	ID de la pregunta	Licitante	Referencia a la pregunta	Re Pregunta a la respuesta emitida	Respuesta	Área que emite la respuesta
					CONVOCATORIA, LAS OPINIONES Y CONSTANCIA REFERIDAS, DEBERÁN PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	
2	84092	UNIFORMES RECSA, S.A. DE CV	RESPUESTA A LAS PREGUNTAS NUMERO 37 Y 51 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	CEDULA 3. MANGA RANGLAN. LA PINZA DEBE DE IR DEL ESCOTE DEL CUELLO AL HOMBRO CONFORME LO SEÑALADO EN EL PUNTO 8 FIGURAS DE LA BATA, DE LO CONTRARIO SERÍA UNA MANGA DE DOS HOJAS Y/O DOS PIEZAS. FAVOR DE ACLARAR SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN.	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBE CONSIDERAR QUE LA PINZA DEBE DE IR DESDE EL ESCOTE HASTA EL RUEDO DEL PUÑO. SE ACLARA QUE SE TRATA DE UNA MANGA DE UNA SOLA PIEZA.	TÉCNICA
3	84094	UNIFORMES RECSA, S.A. DE CV	RESPUESTA A LAS PREGUNTAS NUMERO 37 Y 51 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	CEDULA 3. MANGA RANGLAN. LA PINZA DEBE DE IR DESDE EL ESCOTE HASTA EL HOMBRO, ES CORRECTO?	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBE CONSIDERAR QUE LA PINZA DEBE DE IR DESDE EL ESCOTE HASTA EL RUEDO DEL PUÑO.	TÉCNICA

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante del procedimiento de la Licitación que nos ocupa.

Se hace del conocimiento de los licitantes que a partir del día **07 de agosto de 2025** y hasta el día **27 de agosto de 2025**, de 10:00 a 14:00 horas en las oficinas de la Representación Institucional de la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes; sito en Manuel Villalongín No. 117, piso 4; Col Cuauhtémoc, Alcaldía



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025**

**Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".**

Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, se deberán entregar los informes de resultados y de confección con sus especímenes, conforme al procedimiento señalado en el numeral "1.4 ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO Y/O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA" del Anexo1 "Anexo Técnico" de la Convocatoria.

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **28 de agosto de 2025** a las **10:30** horas, a través de la Plataforma Compras MX.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#!/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que manifestaron no tener comentario alguno.

**CIERRE DEL ACTA**

No existiendo más que hacer constar se dio por terminado el Acto de la Junta de Aclaraciones, cuya acta consta de **6 (seis) hojas**, siendo las **18:07 horas** del día **05 de agosto de 2025**, firmando la presente los servidores públicos asistentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Por el IMSS:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
Mtro. Daniel Juárez Céspedes	Titular de la División de Planeación de Bienes No Terapéuticos, en Representación del Área Requiriente Consolidadora		





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025

Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Enf. J.P. Clara Gómez Caro	Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes (Área Técnica)		
Lic. Gerardo Carmona Pineda	Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes (Área Técnica)		

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Enrique Jiménez Escobedo	Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto		

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de cierre de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025, para la adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 210 Ropa Contractual Zona A y Zona B, Régimen Ordinario, Médicos Residentes y personal del Régimen Ordinario que antes pertenecía al Programa IMSS Bienestar, para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Áreas de Nivel Central del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Fin del Acta





**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 5 de agosto de 2025 a las 17:17

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2025-00067499  
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR120-N-23-2025  
Número de junta: 1

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	3 de agosto de 2025 a las 22:38	3 de agosto de 2025 a las 23:00	NO	NO
2	BECESA SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:07	2 de agosto de 2025 a las 14:19	SI	NO
3	BEETS TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	4 de agosto de 2025 a las 14:06	4 de agosto de 2025 a las 14:17	NO	NO
4	CASA MONTAÑO & MORALES SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 21:53	3 de agosto de 2025 a las 22:08	NO	NO
5	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 09:19	2 de agosto de 2025 a las 09:22	SI	SI
6	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 18:58	3 de agosto de 2025 a las 18:59	NO	NO
7	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	4 de agosto de 2025 a las 07:50	4 de agosto de 2025 a las 09:51	NO	NO
8	CONFECCIONES ISAAC SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 18:27	3 de agosto de 2025 a las 18:29	SI	NO





9	COPESA DE MEXICO SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 09:07	4 de agosto de 2025 a las 13:20	NO	NO
10	DOUBLE ONE ELEMENTS SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 11:22		NO	NO
11	ELMECA SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 09:24	4 de agosto de 2025 a las 09:28	NO	NO
12	FIAT DESING SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 13:29		NO	NO
13	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 10:00	2 de agosto de 2025 a las 10:40	SI	NO
14	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 09:33	4 de agosto de 2025 a las 08:47	SI	NO
15	GRUPO TASHHOM SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 12:24	3 de agosto de 2025 a las 12:25	SI	NO
16	IMAGEN T-VIS-T SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 08:30	2 de agosto de 2025 a las 08:40	NO	NO
17	INDUSTRIAS CANNON MILLS SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 10:15	4 de agosto de 2025 a las 21:56	NO	NO
18	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 14:16	4 de agosto de 2025 a las 09:53	NO	NO
19	IRMA ZEPEDA RIZO	4 de agosto de 2025 a las 12:41	4 de agosto de 2025 a las 12:42	NO	NO
20	IVRESSE INTERNACIONAL SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 11:09		NO	NO
21	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 09:25		NO	NO
22	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ	4 de agosto de 2025 a las 08:18		NO	NO





23	KE-NAL HOSIERY SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 09:20	3 de agosto de 2025 a las 18:37	NO	NO
24	MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ BELTRAN	4 de agosto de 2025 a las 08:23	4 de agosto de 2025 a las 08:36	NO	NO
25	MAGNOCOM SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:52	4 de agosto de 2025 a las 08:49	NO	NO
26	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 09:27	4 de agosto de 2025 a las 09:30	NO	NO
27	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 14:43	3 de agosto de 2025 a las 18:39	SI	NO
28	MEGRACUMU SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 12:10	4 de agosto de 2025 a las 12:12	NO	NO
29	MERAKI CTYC SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 20:30	1 de agosto de 2025 a las 20:31	SI	NO
30	ORDITO E TRAMA SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:52		NO	NO
31	PROCESSUS EHJE SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 12:37	5 de agosto de 2025 a las 12:40	NO	NO
32	PUNTO EUROPEO SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 07:57	4 de agosto de 2025 a las 08:57	SI	NO
33	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33 SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 18:37	1 de agosto de 2025 a las 18:42	SI	NO
34	TEXTIL GOB SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 21:51	1 de agosto de 2025 a las 21:53	SI	NO
35	TRADEX TEXTIL SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 19:29	1 de agosto de 2025 a las 19:32	SI	NO
36	TRAZO Y EVOLUCION TEXTIL SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 21:15	2 de agosto de 2025 a las 15:30	NO	NO
37	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 20:31	4 de agosto de 2025 a las 12:08	NO	NO





38	UNIFORMES, RECSA SA DE CV	2 de agosto de 2025 a las 11:19	2 de agosto de 2025 a las 11:20	SI	SI
39	VESTUARIO MUNDIAL SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 13:41	5 de agosto de 2025 a las 13:43	NO	NO
40	WAYAK MEDIA SA DE CV	3 de agosto de 2025 a las 23:34	3 de agosto de 2025 a las 23:35	NO	NO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*